



Fecha:/...../.....

**DECLARACIÓN JURADA DE
ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Según el art. 103 inc. k) de la Ley 14.656 “Régimen Marco de Empleo Municipal” y el art. 78 inc. o) de la Ley 10.430 “Ley del Personal de la Administración Pública de la Provincia de Buenos Aires” (de aplicación supletoria a la Ley 10.471 “Carrera Profesional Hospitalaria”), los agentes deben declarar y mantener actualizado su domicilio, el que subsistirá a todos los efectos legales mientras no denuncie otro nuevo.

En consecuencia, cada agente municipal deberá, **con carácter de declaración jurada**, actualizar oportunamente su domicilio, correo electrónico, teléfono y/o celular, ante cada cambio ocurrido.

DATOS PERSONALES

Apellido y nombre:

.....

Legajo:

D.N.I.:

Domicilio*:

.....

*En caso de no poseer domicilio real en el Municipio, deberá consignar uno en el mismo, al cual serán cursadas todas las notificaciones.

Correo electrónico*:

*En caso de no poseer correo electrónico propio, podrá consignar el correo electrónico de familiar o allegado.

Teléfono:

Celular:

.....
Firma

.....
Aclaración